

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



# (DES) COORDINACIÓN DE LA OFERTA: OBSERVACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO CON JUVENTUDES DE PUERTO AYSÉN

Offer (un)coordination: observation of strategies to deal with dating related violence among Puerto Aysén young

Johanna Madrigal Calderón<sup>1</sup>  
<https://orcid.org/0000-0002-0648-8217>

Matías Peña Oyarzún<sup>2</sup>  
<https://orcid.org/0009-0002-4993-0826>

M. Antonieta Urquieta Álvarez<sup>3</sup>  
<https://orcid.org/0000-0002-4635-9380>

DOI: <https://doi.org/10.53689/int.v14i1.209>

Recibido: 14 de mayo 2024  
Aceptado: 2 de julio 2024

## Resumen

El presente artículo tiene como objetivo observar -desde una mirada sistémica a la intervención- la relación entre las características de la violencia en el pololeo que identifican juventudes de la ciudad de Puerto Aysén y la oferta estatal para abordar el fenómeno, apreciándose brechas entre aquello que las juventudes relevan, las estrategias de intervención existentes y el conocimiento que tienen este grupo etario respecto de estas. Los debates que se exponen se basan en un estudio sobre caracterización de la violencia en el pololeo con estudiantes de cuatro establecimientos de educación media de Puerto Aysén. Los resultados dan cuenta de la importancia que atribuyen estas juventudes a la expresión de este tipo de violencia en las dimensiones psicológica, física y cibernética, junto con el desconocimiento de esta población respecto de la oferta de intervención en esta temática. Además, se observa una falta de oferta que se focalice en violencia en el pololeo en específico y, más aún, en adolescentes y que conjugue su visión respecto de la violencia en el pololeo. En este sentido, se aprecia una descoordinación sistémica de la oferta de intervención.

**Palabras claves:** Violencia en el pololeo, juventudes, oferta de intervención, (des)coordinación de la oferta.

## Abstract

This article aims to observe - from a systemic point of view the intervention - the relationship between the characteristics of violence during dating identified by young people from the city of Puerto Aysén and what the state offers to address the situation. Thus, revealing gaps between what those young people observe, the existing intervention strategies and the knowledge that this age group has

<sup>1</sup> Doctora en Sociología, Universidad de Estrasburgo, Francia. Departamento de Trabajo Social, Universidad de Chile. E-mail: [madrigaljdmc@gmail.com](mailto:madrigaljdmc@gmail.com)

<sup>2</sup> Trabajador Social, Universidad de Aysén. E-mail: [matias.pena.oyarzun@gmail.com](mailto:matias.pena.oyarzun@gmail.com).

<sup>3</sup> Doctora en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. E-mail: [antonieta.urquieta@uchile.cl](mailto:antonieta.urquieta@uchile.cl)

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



regarding them. The debates presented are based on a study on the characterization of violence during dating done with students from four secondary education establishments in Puerto Aysén. The results demonstrate the importance that young people attribute to the expression of this type of violence in the psychological, physical and cybernetic dimensions, along with this population unawareness of the intervention offers on this subject. In addition to that, it is noticed that there is a lack of offer focusing specifically on dating violence, specially concerning teens, and that includes their vision on the subject. In this sense, a systemic uncoordination of the intervention offer is observed.

**Keywords:** Dating violence, youth, intervention offer, uncoordination of offer.

### Cómo citar

Madrigal, J., Peña, M. y Urquieta, M. (2024). (Des) coordinación de la oferta: Observación de estrategias para abordar la violencia en el pololeo con juventudes de Puerto Aysén. *Intervención*, 14(1), 18-33. <https://doi.org/10.53689/int.v14i1.209>

## 1. Introducción

En Chile se denomina como ‘pololeo’ a las relaciones de pareja sin convivencia desde su etapa temprana en los/las adolescentes y/o juventudes; dicho concepto definido ya en la RAE (2022) como “mantener relaciones amorosas de cierto nivel de formalidad” (RAE, 2022) implica el establecimiento de una relación entre dos personas que escale hasta un grado de estabilidad. Respecto de la violencia en este tipo de relaciones de pareja, nos centraremos en adolescentes y juventudes entre 13 a 17 años considerando que esta etapa “resulta fundamental para detener las violencias por razones de género” (Pequeño, Leal, Reyes y Vidaurrázaga, 2019, p. 14), incidiendo en el desarrollo de la percepción de los individuos sobre la pareja.

El presente artículo analiza los resultados del estudio Caracterización de la Violencia en el Pololeo y su Oferta Institucional desde las Miradas de las Juventudes en Establecimientos Educativos de Enseñanza Media de Puerto Aysén, realizado con el apoyo del Instituto Nacional de Derechos Humanos Regional. En la investigación, se observan brechas entre la percepción de los/las jóvenes y adolescentes de establecimientos educativos de dicha comuna acerca de la violencia en el pololeo con la oferta de intervención social estatal existente para abordarla.

Para la observación y análisis de la intervención social, en el presente artículo entendemos la intervención como una oferta, es decir, nos alejamos de una concepción prescriptiva de la misma, pues el concepto de sociedad ya no contiene una decisión desde la primacía esencial de un sistema específico, por lo que los sistemas sociales -y con ello, quienes intervienen- tienen que enfrentarse al asunto de la elección (Luhmann, 1999). Asimismo, considerando una cada vez más imperante diferenciación social de tipo funcional, se observa una creciente autonomía de los sistemas sociales y, en consecuencia, se produce un descentramiento mayor de la sociedad. En ese contexto, se cuestionan intervenciones sociales que se sitúan desde una cima jerárquica que busque imponer al resto de los sistemas sociales sus modos de operar (Madrigal, 2010).

En función de este posicionamiento, observamos la oferta de intervención estatal respecto de la violencia en el pololeo, considerando posibles coordinaciones sistémicas con aquellos que pretende intervenir, en específico, de acuerdo con cómo conciben este fenómeno juventudes de enseñanza media de Puerto Aysén en la región de Aysén. Con ello, observaremos espacios de coordinación o descoordinación entre los sistemas que participan -o se espera participen- en la intervención social. En este caso, como señalan Espinoza y Farfán (2018) existen comportamientos que “implican la dominación de algunos sujetos, mediante la perpetuación de ciertas conductas planteadas como ‘necesarias’, y que, por tanto, significan aceptación obligatoria” (p.17); en ellos se expresa las relaciones de género heredadas de patrones culturales que se perpetúan, tanto del victimario como

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



de la víctima. Dicha violencia de género conlleva una desigual distribución del poder, en donde las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres se aseguran la subordinación hacia lo masculino desvalorizando lo femenino (Brañes, 2006, como se citó en Espinoza y Farfán 2018). De acuerdo con Butler (2007), la violencia no se inicia en una perspectiva sexo biológica, pues el “el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo” (p. 54), sino que, en función del género, construido social y culturalmente, el hombre ejerce poder por encima de la mujer, sometiéndole a relaciones de desigualdad sostenidas a través del tiempo.

### 1.1. Algunos antecedentes

En la Declaración de la Asamblea General sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de 1993, se hace referencia específica a la violencia de género indicando, además, que la definición de dicha forma de violencia será reformulada introduciendo la perspectiva de género desde la cual no se observa sólo la situación de las mujeres, sino que debe abarcar a toda la sociedad al tratarse de un asunto de Derechos Humanos. Con ello, las organizaciones e instituciones buscan hacer frente a desigualdades del sistema patriarcal respecto del género, donde uno de los grandes problemas de esta violencia es la presencia de obstáculos “que impiden que las mujeres busquen tratamiento en entidades especializadas en la atención de mujeres que sufren violencia de género en la pareja” (Alencar, Cantera y Ojeda., 2014).

Estos obstáculos institucionales contribuyen a la invisibilización del fenómeno, lo que parece preocupante en grupos de los/las adolescentes, quienes podrían -sobre la idea del amor romántico-normalizar conductas violentas, justificarlas y quitarle importancia a comportamientos como los celos, el control obsesivo u otros (Soldevilla et al., 2012, como se citó en Hernando et al., 2016). A ello se suman las representaciones familiares sobre la violencia que podrían conllevar a que tomen “como modelo de referencia los comportamientos violentos, cuando éstos han formado parte del repertorio familiar” (Porrás, González y Ahumada, 2021, p. 132), considerando además que en la etapa de la adolescencia se “construyen las bases de las relaciones de pareja, por lo que la intervención en este momento vital puede determinar la calidad de las relaciones futuras” (Vizcarra et al., 2013, como se citó en Sandoval, Venegas y Galdames, 2020, p. 134)

La Décima Encuesta Nacional de las Juventudes del año 2022 del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), arrojó que un 17,5% de las/los jóvenes declararon haber vivido alguna forma de violencia en sus relaciones de pareja, cifra que se incrementa hasta el 18,1% en el caso de mujeres (INJUV, 2022). A este dato se suma que de acuerdo con los resultados del estudio ‘Amores Tempranos’ del 2018, “9 de cada 10 jóvenes que sufre maltrato de pareja no recurre a instituciones para pedir ayuda” (Pequeño et al., 2019, p. 74), lo que puede provocar el silenciamiento de las víctimas y vulneración de su integridad personal, secuelas en las personas que sufren abusos por parte de sus parejas y que afecta desde lo emocional, físico y social de sus vidas.

Asimismo, se observa la necesidad de intervenir y educar por parte de las instituciones para abordar la violencia en el pololeo juvenil, en especial en establecimientos educacionales, ya que “la institución educativa es uno de los espacios donde surgen los primeros experimentos de pareja y donde, en muchos casos, las mujeres y hombres aprenden a ‘naturalizar’ las relaciones desiguales y con abuso de poder” (UNICEF, 2019, p.22). Esta guía institucional podría apoyar en prevenir la violencia profundizando en medidas que impulsen el pololeo de sana convivencia reforzando la labor de las instituciones educativas las cuales “pueden ayudar a intervenir, prevenir y tomar acciones frente a los casos de violencia de pareja con el fin de crear un entorno óptimo que ayude a toda la comunidad educativa en general” (Aguilar y Reyes, 2022, p.1).

En la región de Aysén, se observa que la oferta estatal existente no interviene de manera directa el fenómeno de la violencia en el pololeo, menos aún en la adolescencia. Si bien se destacan las estrategias del Estado chileno en la legislación como la Ley Gabriela o campañas generadas por el

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (en adelante SernamEG) o INJUV que ponen énfasis en la problemática, aún no existen lineamientos específicos que puedan dar sanción a dicha violencia, existiendo un vacío hacia las relaciones no convivientes, desencadenando falencias en su intervención y la falta de estrategias que aborden este tipo de violencia en su especificidad y que pongan como foco la adolescencia y juventud.

En este sentido, en función de los antecedentes recabados, se pretende relevar que las intervenciones sociales que aborden la problemática consideren a los sujetos hacia los que se dirige y su concepción sobre el fenómeno, en este caso, que las juventudes puedan ser partícipes de ella. De este modo, la intervención social entendida como oferta debe tener la capacidad de posibilitar acoplamientos entre distintos sistemas, propiciando la coordinación. Desde esta mirada, la coordinación que se plantea no apunta a una de tipo normativa o moral sino a una coordinación estructural pragmática (Madrigal, 2010), donde se tenga en consideración las expectativas de quienes forman parte de ella, en este caso los y las adolescentes. En otras palabras, la intervención no puede sólo considerar al sistema interventor, sino también a los intervenidos; por tanto, la coordinación reconoce la elevada complejidad de las relaciones entre dichos sistemas y, con ello, su autonomía (Mascareño, 2010). La coordinación social responde a la inclinación que tienen las políticas públicas estatales de integración desde lógicas de planificación normativas y como también, agrega Willke (como se citó en Mascareño, 2010), un rechazo a la imposibilidad de una 'visión común' frente a problemas sociales relevantes para los actores.

Pero, como la coordinación no es un *a priori*, lo que debiese buscar una intervención es generar espacios para la misma, visualizar los actores y sistemas que tengan incidencia y que cuya participación contribuya con su especificidad funcional a la solución de la problemática e impulsarlos a internalizar la coordinación, a su vez, coordinando. Este impulso implica, por un lado, identificar las áreas de intervención que hagan sentido a quienes se espera coordinar sobre todo a los/las adolescentes, junto con las instituciones que de una u otra forma abordan el problema, entre los que hemos visualizado del área de educación, salud, justicia y atención pública. Ello demanda, a su vez, cooperación, la que no siempre es factible de asegurar y que se acrecienta en la medida que aumenta el número de participantes o sistemas involucrados, ya que la divergencia de intereses entre ellos también aumenta -dada su autonomía-, por lo que habrá más probabilidades de que surjan mayores dificultades de coordinación (Stein y Tommasi, 2006).

Lo anterior implica observar las asimetrías de intereses o expectativas tanto de los/las jóvenes como de las instituciones involucradas, por tanto, el presente artículo busca relevar las (des)coordinaciones en este ámbito entre la oferta institucional y la visión de juventudes adolescentes de Puerto Aysén sobre la caracterización que hacen de la violencia en el pololeo.

A continuación, presentamos el estudio que da origen a este artículo y sus principales hallazgos; se busca identificar y conocer si los/las jóvenes y/o adolescentes de enseñanza media de la ciudad de Puerto Aysén identifican características de la violencia en el pololeo y conocen la oferta institucional existente para intervenir el fenómeno en materia de estrategias derivadas de las políticas públicas que abordan la violencia en el pololeo desde la atención, prevención y promoción, relevándose brechas de intervención por parte del Estado y discutiéndose respecto a la coordinación de la intervención social entre los aspectos ya mencionados.

## 2. Metodología

El objetivo del estudio 'Caracterización de la Violencia en el Pololeo y su Oferta Institucional desde las Miradas de las Juventudes en Establecimientos Educativos de Enseñanza Media de Puerto Aysén', realizado con el apoyo del Instituto Nacional de Derechos Humanos Regional, fue comparar las brechas entre la percepción de los y las adolescentes de enseñanza media de Puerto Aysén

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



acerca de la violencia en el pololeo y la oferta estatal existente en la comuna, llevándose a cabo desde un enfoque cuantitativo y alcance investigativo descriptivo. Para ello, se seleccionaron cuatro establecimientos educacionales de dicha ciudad, a saber: Sagrada Familia, Bicentenario San José UR, Santa Teresa de los Andes y Liceo Politécnico A-1, con el fin de acceder a juventudes adolescentes de Puerto Aysén.

El instrumento de producción de datos fue en formato cuestionario, que consiste en un “conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 217), este permitió presentar de manera clara y organizada las preguntas de la investigación, teniendo cuidado en que el lenguaje técnico respecto de los tipos de violencia fuese comprensible para los y las encuestadas. Las dimensiones de análisis del estudio fueron: reconocimiento (de la violencia de acuerdo con tipos establecidos en la literatura sobre violencia de género), incidencia (como la frecuencia y prevalencia de la violencia en el pololeo en las juventudes) y conocimiento de la oferta institucional (respecto de intervenciones que abordan la violencia en el pololeo).

De esta forma, a través del contacto con los establecimientos educacionales, gracias al INDH, se recolectaron un total de 95 cuestionarios totalmente respondidos en los cuatro establecimientos en Puerto Aysén. Se usó como técnica de muestreo la por conveniencia, que consiste en que el investigador selecciona a los sujetos de estudios a través de su conveniencia, generándose de forma espontánea, por lo que no se preestableció un número total del diseño muestral, sino acceder a este grupo cautivo de estudiantes, sin buscar representatividad en ello.

El análisis de los resultados que se presenta a continuación se llevó a cabo a través de un análisis descriptivo-interpretativo, utilizando el programa computacional *Statistical Package for Social Sciences (SPSS)*, ya que ayuda a construir “la matriz de datos y el investigador usuario selecciona las opciones más apropiadas para su análisis” (Hernández et al., 2014, p. 274).

El estudio se dividió en dos secciones: la primera consistió en una caracterización de la violencia en el pololeo de las y los estudiantes encuestados; la segunda, indagó en el conocimiento de la oferta de intervención respecto de la violencia de pareja de estos. La primera sección abordó las dimensiones de reconocimiento -a través de la identificación de acciones donde se manifiesta la violencia en el pololeo, tales como violencia física, psicológica, cibernética, sexual y verbal- y de incidencia -por medio de la expresión de acuerdo/desacuerdo frente a conductas que podrían expresar esa forma de violencia. De esta forma, se busca caracterizar la violencia en el pololeo según la visión de los y las adolescentes y, posteriormente, indagar sobre su conocimiento de la oferta de intervención existente de las instituciones en el ámbito de salud, educación y justicia y/o atención pública y sus estrategias para abordar el fenómeno. Se concluye el estudio identificando brechas entre los resultados de ambas secciones.

## 2. Resultados

### Dimensión 1: Reconocimiento

Primero, se evaluó como dimensión ‘reconocimiento’, buscando identificar y comprender la violencia en el pololeo desde la percepción de los/las estudiantes. Albuquerque (2011) menciona que la violencia en el pololeo es ampliamente invisibilizada y carece de reconocimiento para su intervención. Para abordar lo anterior, se buscó la identificación de acciones y/o situaciones -en caso de su reconocimiento- de la manifestación de la violencia en el pololeo por parte de los/las estudiantes, siendo el tipo de violencia que mayormente fue seleccionada por estos/as, la violencia psicológica (87,4%), seguido de la violencia física (85,3%), cibernética (85,3%), la violencia sexual (82,1%) y finalmente, la violencia verbal (78,9%), siendo reconocidas todas estas por arriba del 75% de los/las estudiantes encuestados/as. De esta forma, se observó que los/las estudiantes en su mayoría reconocen los tipos de violencia que se manifiestan en el pololeo de acuerdo con las tipologías clásicas de autores como Casanueva y Molina (2008), Zenteno y Castro (2018), Álvarez y López (2020), siendo la violencia psicológica el tipo de violencia que más identifican estas juventudes

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



como expresión de la violencia en el pololeo. Así, el estudio observó que los tipos de violencia que mayormente identifican los/las estudiantes se centran principalmente en la violencia psicológica, física y cibernética. No obstante, el tipo de violencia verbal es la menos reconocida, posiblemente debido a la naturalización de estas acciones entre las juventudes. Esto podría ser explicado por lo que señalan Pazos, Oliva y Hernando (2014), sobre la normalización de este tipo de violencia en las parejas jóvenes, generándose de manera recíproca y pasando desapercibida por ellas.

De esta forma, la discusión consiste en la identificación y reconocimiento del fenómeno en los/las estudiantes. Si bien, Zenteno y Castro (2018), refieren a la alta complejidad de la invisibilización en la detección de la violencia, relevan en especial la violencia psicológica; en el caso de las personas encuestadas se demostró lo contrario, pues los/las estudiantes reconocieron varias de las acciones de la violencia psicológica como expresión de esta, siendo visibilizadas.

Por otra parte, se buscó conocer si los/las estudiantes perciben que el fenómeno se expresa mayoritariamente en su grupo etario u otro. En estos resultados se evidenció que los/las estudiantes perciben que los/las jóvenes mayores de edad son el grupo más afectado en la violencia en el pololeo, con un total de 40,1%, seguido de los/las adolescentes (35,2%). Sin embargo, los/las estudiantes han relevado que los/las adultos/as y adultos/as mayores, con un total de 22,5%, también pueden ser individuos que podrían experimentar violencia en el pololeo.

## Dimensión 2: Incidencia

En la misma línea de la dimensión anterior sobre la identificación de tipos de violencia en el pololeo, aparece la dimensión incidencia como la frecuencia y prevalencia de la violencia en el pololeo en las juventudes, pero -en este caso- percibida desde la mirada de los/las estudiantes de Puerto Aysén. De acuerdo con Porras et al. (2021), la violencia se manifiesta a través de modelos socioculturales que se asemejan a las relaciones violentas y se validan a través de las formas en cómo las expresamos en nuestra sociedad.

### Subdimensión 2.1: Agentes estructurales

Vásquez (2013), explica que la existencia de una mirada adultocentrista que domina el trabajo con juventudes provoca desigualdades de poder en varias temáticas, en este caso, la violencia del pololeo, donde la mirada del adulto/a impera al respecto. Asimismo, Porras et al. (2021), manifiestan la naturalización y propagación de la violencia sociocultural a través de las generaciones, en especial en la familia y construcción de estereotipos, denigran al sexo opuesto y/o género. Con ello, los resultados arrojados por este estudio demostraron que los/las estudiantes parecen oponerse a la exposición pública de situaciones de violencia en el pololeo (como las *funas*), así como a la intromisión de terceros en aspectos íntimos de la relación, con el objetivo de conocer la dinámica de la pareja y sus secretos.

No obstante, en el estudio un porcentaje de un 53,7% de los/las encuestados/as manifiestan estar en desacuerdo en que entornos familiares violentos es una posible causante o incide en vivir violencia en el pololeo. Este punto es relevante, ya que Sanhueza (2016), menciona que la identificación de la violencia en los/las jóvenes ante desacuerdos en ciertas temáticas, tales como la familia como fuente de incidencia en los comportamientos o entornos violentos, se debe a la posible invisibilización o minimización de la violencia en base a la romantización del contexto familiar. Por ende, se discute la dificultad de las juventudes en reconocer como agente que influye en la expresión de la violencia en el pololeo las experiencias de violencia en la familia, debiéndose al posible cariño y apego que mantienen como primer vínculo interpersonal en sus vidas, sin cuestionar su crianza o tradiciones que fomenten la violencia en sus relaciones amorosas, especialmente cuando la violencia familiar puede perjudicar mayormente a los/las adolescentes y jóvenes, ya que, la “violencia de los

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



progenitores aumenta el riesgo de ejercer o sufrir violencia en las relaciones de pareja, en especial en la etapa de la adolescencia” (Espinoza et al., 2019, p.124).

Si bien, se observa que los/las estudiantes no perciben a la familia como agente de incidencia en la violencia, lo anterior podría explicarse por una mirada adultocentrista que conlleve una insensibilización de injusticia en las juventudes, pues, como señala Vásquez (2013), la influencia desigual de los/las adultos/as, en este caso la familia, se debe a la mirada adultocentrista que mantienen con los/las jóvenes, pudiendo generar una disolución del pensamiento crítico en las juventudes, y con ello, la invisibilización de su dominio. De esta forma, se discute el concepto de familia por parte de la percepción de los/las estudiantes como elemento no incidente en sus relaciones amorosas, donde consideramos que se debe seguir trabajando en materia de la violencia en razón del género y de violencia doméstica para, de este modo, generar cambios respecto de la visión sobre la violencia en el pololeo. Con ello, esta comprensión del género y la identificación de las manifestaciones de violencia y dominación también por parte de los/las adultos/as en los/las jóvenes, ayudaría a que las juventudes estén en contra de dicha dominación, estando permanentemente en evolución y respondan a cambios sociales que van emergiendo constantemente en la sociedad (Morch, como se citó en Álvarez y López, 2020). En este caso, el cambio de lenguaje asociado a la violencia y, con ello, desnaturalizar la violencia por parte de la familia o -por ejemplo- el uso de bromas sexistas, podría generar un cambio en el discurso de las juventudes respecto de la violencia y generar cambios en la percepción de dicha población.

### Subdimensión 2.2: Agentes Interpersonales

En este apartado, analizaremos los resultados respecto de los agentes interpersonales que pueden tener relación con la expresión de la violencia en el pololeo, en este caso, en las dinámicas violentas y cómo se manifiestan en estas relaciones de pareja. Sanhueza (2016), menciona que las consecuencias que se generan a través de los agentes estructurales provocan una visión desigual del género entre los/las jóvenes, propiciando que se manifiesten actitudes violentas y situaciones que propician comportamientos hostiles en el pololeo. De esta forma, a través de la incidencia de los agentes estructurales, existen situaciones que se manifiestan en materia de agentes interpersonales; en este sentido Cadrazco, Chacón y Silva (2019), definen las relaciones interpersonales como la interacción constante y prolongada de acciones entre dos o más individuos, y puede influenciarse a través de los sentimientos y emociones, el gusto y la pasión de diferentes intereses que puedan abordar en conjunto, tanto en actividades individuales y sociales.

En este caso, el estudio relevó -de acuerdo con lo expresado por los/las jóvenes- que tener baja autoestima puede ser una situación que conlleve experimentar violencia en el pololeo (49,5%), acompañado del alejamiento de seres cercanos (46,3%) y consumo de alcohol y drogas (46,3%) como agentes que podrían propiciar la violencia en el pololeo. En este sentido, se discute la presencia de situaciones que pueden influir negativamente en el bienestar de la víctima, como señalan Bohórquez y Rodríguez (2014), quienes destacan la importancia significativa de las relaciones interpersonales externas a la pareja, tales como amigos/as y/o compañeros/as de curso en actividades compartidas con las juventudes, señalando que esos espacios de socialización permiten el desarrollo de nuevas habilidades y el fortalecimiento de la autoestima, siendo con ello esencial que la pareja mantenga una vida personal adicional a la de la relación amorosa, destacando la autonomía como foco principal del desarrollo adolescente.

### Subdimensión 2.3: Autonomía

Celis (2019) define la autonomía poniendo el foco en la importancia de la libre decisión del adolescente en su actuar para su beneficio propio. En el estudio también se buscó identificar si el/la estudiante tomaría decisiones autónomas en caso de experimentar violencia en el pololeo y, con ello, observar sus capacidades de abordar el fenómeno para propiciar su bienestar.

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



Los datos del estudio permitieron identificar que los/las estudiantes dan importancia al fenómeno y muestran disposición para buscar apoyo; sin embargo, existen barreras o razones que los llevan a no acudir a dicha ayuda. Así, por ejemplo, un 53,7% percibe que se siente preparado/a para abordar el fenómeno por sí mismo/a.

En este caso, se discute la importancia que los/las estudiantes atribuyan a resolver la problemática por sí mismos, lo cual se contrasta con la inseguridad y la falta de comunicación que se observa entre las juventudes y las instituciones para abordar la problemática. Frente a lo anterior, parece relevante considerar la influencia del adultocentrismo de las instituciones como posible elemento incidente que podría estar generando invisibilización de los motivos de los/las estudiantes para no acudir a estas instancias y así abordar el fenómeno, lo que podría conllevar a que se mantengan en contextos violentos y sufran experiencias negativas en su vida diaria que afecten su crecimiento individual (Alburquerque, 2011).

### Dimensión 3: Conocimiento de la oferta Institucional

Valdivia, Fonseca, González y Paíno (2019), destacan la importancia de que las instituciones creen y propicien reales espacios de participación de la comunidad juvenil que aborden la temática de la violencia en el pololeo con el objetivo de construir mejores alternativas de intervención, en el marco de políticas públicas integrales que intervengan tanto en su prevención como ante la manifestación del fenómeno. A partir de ello, en el estudio se buscó analizar el conocimiento de los/las estudiantes sobre la oferta existente de las instituciones pertinentes para la intervención del fenómeno.

Para ello, y antes de presentar los resultados del estudio en esta dimensión, se entrega de manera sintética la oferta al 2023 en Aysén que aborda entre sus intervenciones –en alguna medida– la violencia en el pololeo, destacando que no se visualizaron intervenciones específicas a este grupo etario. La oferta estatal de intervención social en la región, desde la atención, promoción y prevención de violencias, aborda la violencia en el pololeo de manera indirecta bajo el alero de otras estrategias, siendo algunas de ellas:

El programa **Hablemos de Todo de INJUV** consiste en la habilitación de un chat como espacio de información y contención virtual, con el objetivo de promover conductas de bienestar y autocuidado individual y colectivo de la salud de jóvenes entre 15 y 29 años, buscando contribuir al desarrollo de sus potencialidades como ciudadanas/os activas/os y responsables (Arias, 2023). Asimismo, con **Activaciones Regionales**, INJUV a través de talleres psicoeducativos, busca generar espacios seguros, participativos y experienciales con las juventudes, para aumentar el conocimiento en temáticas de autocuidado y bienestar (Arias, 2023).

**El Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos (CAVD):** “proporciona intervenciones especializadas e interdisciplinarias en materia de violencia desde una atención psicológica, social y jurídica, abordado casos que experimenten daño en base a delitos” (Peña, 2024, p.15).

El **Programa Prevención en Violencia contra las Mujeres (VCM) de SernamEG** se enfoca en la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel nacional. Aborda temáticas relacionadas con la violencia en el pololeo y busca la construcción de relaciones de pareja libres de violencia (Bauerle, 2022). También de SernamEG, el **Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos** busca contribuir al desarrollo de la autonomía física de las mujeres y diversidad sexo-genéricas de jóvenes de 14 años o más, entregando herramientas que ayuden en su calidad de vida y bienestar integral ante la toma de decisiones (empoderamiento) y fortalecer su autonomía principalmente en materia de educación sexual. Estos dos programas, se enfocan en la promoción y prevención, mas no en la intervención directa ante la expresión del fenómeno. A su vez, el **Centro de la Mujer ‘Naa Alveré’**, financiado por el SernamEG y coordinado por la Municipalidad de Aysén, desarrolla estrategias para



ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



abordar los altos niveles de conductas machistas y estereotipadas en el territorio de Aysén, donde los estereotipos de género todavía prevalecen entre sus habitantes (Bauerle, 2022).

Entre las estrategias de **Mejor Niñez** se encuentra la **Oficina de Protección de Derechos (OPD) Aysén** del Municipio de Puerto Aysén, sistema local de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, cuyo objetivo es prevenir y entregar respuestas a situaciones que vulneren los derechos de dicho grupo (Defensoría de la Niñez, s.f). Esta oferta fue modificada en virtud de la entrada en vigencia de la nueva oferta programática del servicio Mejor Niñez, siendo ahora la **Oficina Local de la Niñez (OLN)**, en colaboración con la OPD quien se enfoca en la detección de riesgos generando estrategias para la mitigación y prevención de la vulneración de derechos de los NNA. Además, encontramos el **Programa de Prevención Focalizada (PPF)** -que consiste en el cuidado de los derechos humanos de los NNA menores de 17 años en materia de un contexto familiar violento, tales como la violencia intrafamiliar, maltrato físico y/o psicológico moderado, etc.- y el **Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)** que, en coordinación con Tribunales de Familia, abordan casos de adolescentes que hayan sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil (Ministerio de Desarrollo Social, 2007).

Por su parte el **Programa Intervención Especializada (PIE)** de la corporación privada Opción, atiende a NNA que experimenten vulneraciones graves de sus derechos en presencia de situaciones que pongan en peligro su bienestar a nivel individual, familiar y social, como vulneraciones como consumo de drogas, desescolarización o abandono escolar, trastornos conductuales y/o emocionales, situación de calle, trabajo infantil y situaciones de justicia en menores de 14 años (Corporación Opción PIE, s.f).

En educación se identifican el **Programa de Integración Escolar**, estrategia que busca crear un espacio inclusivo en el sistema educacional, con el propósito de entregar apoyo a estudiantes para fortalecer sus necesidades educativas, especialmente en aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (MINEDUC, s.f. a) y el **Programas de Convivencia Escolar** cuyo objetivo es regular las relaciones entre estudiantes, ejecutándose medidas pedagógicas y protocolos de actuación necesarios para situaciones de conflicto (MINEDUC, s.f. b). A su vez, la **Oficina de Asuntos Juveniles (OAJ)** de la Municipalidad de Aysén, a través de los programas de Convivencia Escolar de los establecimientos escolares de Puerto Aysén busca reforzar habilidades integrales de las juventudes mediante la participación y coordinación de espacios en distintas temáticas de su interés (Valenzuela, 2022). Si bien, existen programas educativos que abordan la violencia en el pololeo de forma indirecta en la comuna como las estrategias individuales que realizan las duplas psicosociales bajo el alero de programas como Convivencia Escolar, se han observado déficit de iniciativas específicas para la violencia en el pololeo desde el Ministerio de Educación, el cual ha sido criticado por su "pauteada y/o forzada distribución de información, de modo poco comprometido o estimulante, sin mayor profundización" (Pequeño et al., 2019, p. 161), desde el cual además se institucionaliza el tema de violencia de pareja a través de la atención de un profesional de la psicología o consejería de los establecimientos educativos sin necesariamente abordar de modo más amplio e integral con el estudiantado lo que yace tras el maltrato, sus formas de prevenirlo y abordarlo (Pequeño et al., 2019)

En síntesis, se aprecia la inexistencia de una intervención social estatal que tenga como foco específico la prevención de la violencia en el pololeo en juventudes, o sea su causal de ingreso, e interviniendo de manera directa en el fenómeno. Si bien existe la atención a juventudes mayores de 18 años que viven violencia a través de la oferta programática de SernamEG, la oferta de Mejor Niñez para menores de 18 años se centra en la resolución de conflictos y experiencias violentas entre pares, no se reconoce la violencia en el pololeo como fenómeno causal principal de abordar. Por su parte, el CAVD aborda el fenómeno sólo cuando su expresión es constitutiva de delito. La oferta de INJUV, en sus actividades de promoción y orientación, son las acciones más cercanas a un abordaje del fenómeno de la violencia en el pololeo con adolescentes. A su vez, hay intervenciones como las que realizan los servicios de salud, que lo abordan indirectamente en el marco de otras iniciativas contra la violencia.

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



### Subdimensión 3.1: Ámbito de salud

Los siguientes datos muestran el conocimiento de los/las adolescentes sobre las intervenciones que realizan las instituciones de salud, tales como consultorios, centros de salud, servicios de urgencia, postas, hospitales y otras instituciones similares, en relación con estrategias para abordar la violencia en el pololeo. Valdivia et al. (2019), mencionan que las consecuencias en la salud que se generan a través de las manifestaciones de la violencia en el pololeo en los/las jóvenes, provocan vulneración en el bienestar personal de la víctima. Por tanto, su no abordaje, podría generar vulneraciones al bienestar personal de las juventudes, teniendo consecuencias tanto emocionales, físicas y mentales. El estudio reveló que las alternativas que obtuvieron mayoría de selección por los/las estudiantes, fueron las instituciones Centros Comunitario de Salud Mental Familiar (COSAM) (24,2%), Centros de Salud Familiar (CESFAM) (22,1%) y Hospitales (15,8%), mientras que las opciones menos reconocidas fueron los Consultorios (7,4%) y las Postas Salud Rurales (PSR) (2,1%).

De esta forma, a través de los resultados obtenidos sobre el ámbito de salud, se observa que las juventudes desconocen si podrán acudir a estas instituciones en caso de experimentar violencia en el pololeo, no superando en su mayoría la barrera del 30% de conocimiento y, por lo tanto, generando posibles riesgos al no ser atendidos en casos como agresión, maltrato físico, mental y emocional. Por ende, se discute la relevancia de la oferta de intervención en materia de políticas públicas del ámbito de salud sobre la violencia del pololeo en las juventudes, se recomienda que las instituciones de salud puedan entregar herramientas enfocadas a la salud mental y conocimiento en materia de atención y prevención de la violencia en el pololeo (Peña, 2024).

### Subdimensión 3.2: Ámbito de la educación

En el siguiente punto, se busca observar el conocimiento de los/las estudiantes sobre las intervenciones de instituciones educativas destinadas a abordar la violencia en el pololeo, con el objetivo de conocer las iniciativas de promoción y prevención contra la violencia en el pololeo en sus espacios educativos. Se observó esta subdimensión dada la importancia de abordar el fenómeno en el ámbito educativo, ya que de acuerdo con la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2016), no hacerlo puede generar una naturalización de la violencia en estos espacios.

En los resultados obtenidos se observaron respuestas diversas. Por una parte, destaca el conocimiento de estrategias para el abordaje del fenómeno en sus establecimientos educacionales, alrededor de un 35% y 40%, tanto en la entrega de material informativo y ayuda en caso de experimentar dicho fenómeno. No obstante, destaca también el desconocimiento de otras instancias de intervención como las mencionadas anteriormente. Además, se observó que en su mayoría los/las estudiantes reconocen la importancia de educar en materia de prevención del fenómeno en los establecimientos educacionales, con un total de 76,8% de respuestas afirmativas. De esta forma, se discute la falta de certeza por parte de los/las estudiantes sobre las acciones que se llevan a cabo en los establecimientos educacionales para prevenir el fenómeno. Porras et al. (2021) indican que los/las jóvenes consideran que la prevención de la violencia en el pololeo debe ser abordada en la educación escolar y educación superior, lo que complementa su abordaje por parte del Estado a través de protocolos, normas, leyes, políticas públicas, etc.

### Subdimensión 3.3: Ámbito de justicia y/o atención pública

ISSN: 2452-4751



Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33

Bocaz y Hernández (2021), destacan que la falta de acciones por parte de las instituciones en materia de justicia y atención pública se debe a vacíos legales que provocan dificultades de intervención a ciertos fenómenos. En este caso, la normalización e invisibilización de este tipo de violencia ante la falta de intervención ha generado dificultades para su abordaje. Al respecto, a través de la percepción de los/las estudiantes, se indaga sobre las distintas instituciones de justicia que velan por el bienestar, prevención y protección de las juventudes en materia de violencia en el pololeo, preguntándose por el conocimiento y posible inclusión en sus estrategias.

Las selecciones de los/las estudiantes sobre las instituciones en el ámbito de justicia y/o atención pública que mayormente consideran que pueden abordar la violencia en el pololeo, fueron: 'Carabineros' (27,4%), 'Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)' (24,2%) e 'Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)' (21,1%). Si bien, los/las estudiantes conocen ciertas instituciones que intervienen la violencia en el pololeo, no superan la barrera del 30%, expresando bajo conocimiento sobre dónde acudir en caso de buscar atención para abordar situaciones violentas en el pololeo.

Cabe mencionar que, se observa un nivel insuficiente de conocimiento de instituciones como 'Mejor Niñez' (6,3%) y 'Municipalidad de Puerto Aysén' (5,3%), quienes han trabajado directamente con adolescentes y han creado actividades en base a la prevención de la violencia en el pololeo en la comuna; a pesar de ello, son las instituciones menos conocidas por los/las encuestados/as para abordar el fenómeno.

Alburquerque (2011), menciona que uno de los motivos de los/las jóvenes para no acudir a las instituciones se basa en el desconocimiento y percepción de falta de apoyo institucional para abordar la violencia, en función de la escasa confianza hacia las instituciones de los/las jóvenes para abordar la situación, negándose o sintiendo vergüenza de comunicarlo. De esta forma, se percibe que los/las estudiantes poseen un desconocimiento preocupante sobre los sistemas interventores que abordan la violencia en el pololeo, lo que va en la línea de los resultados presentados previamente sobre la autonomía para enfrentar el fenómeno por sí mismos.

Por otra parte, respecto de otros programas que intervienen indirectamente sobre la violencia en el pololeo, las opciones más seleccionadas fueron los programas de la Oficina de Asuntos Juveniles (23,2%), seguidos por el Programa de Protección Especializada de Maltrato Grave y Abuso Sexual (22,1%) y los programas que abordan la violencia de género llamados Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres y Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, con un porcentaje total de 17,9%. Mientras tanto, la opción menos seleccionada fue el Programa de Prevención Focalizada (PPF) (6,3%). Se observa un conocimiento bajo el 30% sobre estas instancias que abordan la violencia, lo que podría ser un elemento a abordar por parte de las instituciones, propiciando una mejor entrega de información. De esta forma, se discute nuevamente el conocimiento insuficiente sobre los programas e instituciones mencionados para acudir en casos de vivir violencia en el pololeo y, también, sobre las acciones que éstos realizan, debiéndose posiblemente por la desconfianza y falta de lineamientos que aborden directamente la violencia en el pololeo por parte de las instituciones y programas (Peña, 2024).

El estudio finaliza preguntando sobre una potencial participación de las/las estudiantes en espacios de trabajo conjunto con instituciones para abordar la violencia en el pololeo. En su mayoría, un 69,5%, los/las estudiantes expresan querer ser considerados/as en las estrategias para abordar el fenómeno. Sin embargo, este interés contrasta con su percepción respecto de sentirse considerado/o por parte de las instituciones en sus estrategias, pues un 35,8% señala "No estoy seguro/a/e", seguido de un 15,8% de la alternativa "No" ante la pregunta si su opinión es tenida en cuenta por parte de las instituciones.

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



Lo anterior podría ser explicado por el desconocimiento, acompañado de una posible desconfianza, hacia las instituciones; al respecto, siguiendo a Bocaz y Hernández (2021), la falta de lineamientos concretos y respuestas tardías de parte de las instituciones sobre el abordaje del fenómeno, podrían tener relación con la expresión de dichas respuestas.

En síntesis, se observa en este grupo de adolescentes estudiantes de enseñanza media de Puerto Aysén, escaso conocimiento de la oferta institucional estatal. Ello llama a reforzar la información, mejorando la difusión de estas estrategias de promoción, prevención y atención para intervenir dicho fenómeno en pro de entregar estrategias oportunas en la materia que les permitan vivir en espacios libres de violencia.

## 4. Conclusiones

A partir de los resultados del estudio Caracterización de la Violencia en el Pololeo y su Oferta Institucional desde las Miradas de las Juventudes en Establecimientos Educativos de Enseñanza Media de Puerto Aysén, se visualizan descoordinaciones que dicen relación con, por un lado, asimetrías de intereses o expectativas y, por otro, a la oferta misma. Estas brechas se fundamentan en el desconocimiento, la desconfianza, influencia del adultocentrismo e insuficientes respuestas de las intervenciones de la oferta institucional.

Se observó que las instituciones y programas referidos consideran de manera indirecta la violencia en el pololeo con adolescentes, más no el fenómeno en particular, ya que se le considera bajo las categorías de violencia de género o de pareja, siendo atendida y derivada entre las instituciones en esos términos. Lo anterior podría producir tanto confusión en este grupo etario, como el camuflar el fenómeno mismo y su especificidad al momento de su abordaje, lo que conlleva a tener escaso conocimiento para recibir ayuda u orientaciones de parte de las instituciones y programas.

Si bien, los/las estudiantes buscan la participación e inclusión para trabajar en prevenir y abordar las expresiones de la violencia en el pololeo, también manifiestan que sus opiniones -en su mayoría- no son consideradas. El estudio demostró, además, la presencia de brechas significativas entre la percepción de los/las estudiantes de Puerto Aysén sobre el fenómeno y, con ello, su caracterización, y la oferta institucional. A su vez, se destaca la relevancia que dan a los tipos de violencia psicológica, física y cibernética en la expresión de la violencia en el pololeo, lo que tiene poca relación con la oferta existente que apunta sobre todo a la segunda forma de expresión. Lo anterior, puede reflejar las diferencias de expectativas entre la visión de estos/as jóvenes y la de las instituciones.

Desde una mirada de la intervención como oferta (Madrigal, 2010), las estrategias de intervención deben contribuir a establecer grados de involucramiento de acuerdo con las expectativas de los (posibles) afectados, ganando con ello en compromiso motivacional lo que deriva en procesos no prescriptivos y mejor efectividad de la intervención. Por tanto, la intervención no puede sólo considerar al sistema interventor, sino también a los intervenidos, a través de procesos de coordinación que reconocen la elevada complejidad de las relaciones entre dichos sistemas y, con ello, su autonomía (Mascareño, 2010). Así, desde esta mirada, las estrategias debiesen considerar la perspectiva de sus participantes y -en este caso- dar prioridad a las formas de expresión que relevaron respecto de la violencia en el pololeo.

Por otro lado, en las estrategias de intervención descritas se observa una invisibilización del fenómeno, lo que se expresa en carencia de lineamientos, protocolos y/o estrategias para abordar dicha violencia de forma específica, generando incertidumbre en este grupo etario respecto de los espacios a los que pueden acudir en caso de experimentar violencia en el pololeo o sobre un conocimiento básico institucional para abordarla. En esta misma línea, otra descoordinación de la oferta refiere al poco conocimiento que tienen los/las encuestados/as respecto de las estrategias en

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



marcha, las que no son específicas a la violencia en el pololeo en adolescentes, pero se constituyen como un espacio potencial para ello.

Esta descoordinación de la oferta de intervención entre el fenómeno y las estrategias pone el desafío de capturar la especificidad de la demanda y, como señalan Matus y Cortez-Monroy (2016), ajustar la oferta haciendo distinciones pertinentes para, de este modo, disminuir brechas en la disposición de recursos y focalizar a sus participantes.

De ahí que le compete al sistema interventor generar espacios de coordinación (no instructiva), tanto de la oferta y sistemas involucrados, como de las expectativas de éstos (Madrigal, 2010). En este sentido, toda oferta de intervención debe dar sentido a dichas expectativas de los sistemas que se espera coordinar, pues para reducir complejidad el sistema debe ser capaz de seleccionar y su relacionabilidad es selectiva (Matus y Cortez-Monroy, 2016).

Uno de los riesgos de no considerar esto último se ejemplifica en que los/las jóvenes del estudio manifestaron que ante experimentar violencia en el pololeo, deben tener mayor predisposición a buscar soluciones por sí mismos, apoyándose en su autonomía, en lugar de recurrir a las instituciones para abordar el fenómeno, instituciones que también carecen de lineamientos específicos que aborden como prioritaria a esta población.

Ante esta situación, tampoco le compete a la intervención obligar a sumarse a su oferta, pues se reconoce que, en palabras de Mascareño (2010) los diversos actores no pueden ser dirigidos de forma autoritativa. Con ello, la coordinación entre estos debe ser un balance entre autonomía y coherencia (Mascareño, 2010), ello sitúa la participación de los actores en una relación de horizontalidad, donde la posibilidad del acuerdo depende de una evaluación reflexiva de los/las participantes para aceptar o rechazar la oferta para la solución a un problema, en el entendido de que siempre se puede decidir de otra manera (Urquieta, Mariñez y Jorquera, 2017). Matus, Kaulino, Urquieta, Cortez-Monroy y Mariñez (2018), releva esta posibilidad de rechazo de la oferta, por ejemplo, de parte de estas juventudes a la oferta institucional existente, refiriendo a Habermas (como se citó en Matus et al., 2018), donde las personas a las que la intervención pretende apuntar deben tener la oportunidad de decir que no, lo que implica el desafío de crear estrategias que se coordinen con sus propias expectativas.

En este sentido, respecto de la intervención sobre violencia en el pololeo con adolescentes debiese enfocarse en la creación de estrategias que, en base a la integración de estas juventudes en la construcción de estrategias, intervengan el fenómeno en coordinación con distintas instituciones, con el objetivo de generar espacios interdisciplinarios para la intervención de la violencia, y así, intervenir de manera específica dicho fenómeno y su complejidad.

De este modo, se propone a partir de este estudio, escuchar las voces de las juventudes como impulsoras del cambio, siendo las instituciones las encargadas de recopilar dichos testimonios y trabajar en estrategias que promuevan relaciones sanas, evitando normalizar la violencia en el pololeo en esta etapa de la vida y en el futuro. Pero esto, debe llevarse a cabo en colaboración con la participación activa y la confianza con las juventudes, evitando la toma de una posible postura adultocentrista, dado que el Estado puede considerarse como el único ente en poder reconocer los fenómenos sociales que causan problemas en la población, sin dar espacio a quienes realmente experimentan el fenómeno. Asimismo, si bien no fue el foco del estudio, se requiere énfasis en las estrategias en materia de igualdad de género y para reducir brechas en la posibilidad de ejercer plena ciudadanía (Álvarez, 2006), ya que estas diferencias entre hombres y mujeres y en las relaciones de poder en la pareja se perpetúan los roles, estereotipos y el ejercicio de la violencia (Salas, García y Zapata, 2020).

ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33



Por su parte, Vásquez (2013), explica que la existencia de una mirada adultocentrista que domina el trabajo con juventudes provoca desigualdades de poder en varias temáticas, en este caso, la violencia en el pololeo, donde la mirada del adulto/a y las estrategias que apuntan a la violencia entre adultos imperan.

En síntesis, a partir del análisis del estudio 'Caracterización de la Violencia en el Pololeo y su Oferta Institucional desde las Miradas de las Juventudes en Establecimientos Educativos de Enseñanza Media de Puerto Aysén', se han observado algunas descoordinaciones entre la visión de los/las jóvenes adolescentes encuestados/as respecto de la violencia en el pololeo, el desconocimiento sobre estrategias e instituciones que abordan el tema de la violencia, la carencia de una oferta específica en violencia en el pololeo con adolescentes y que, más aún, considere la perspectiva de los mismos y las dimensiones que relevaron. Todo ello, se configura como desafíos para la oferta de intervención en violencia de género con este grupo etario.

## Referencias

- Aguilar, V., y Reyes, Y. (2022). "La violencia de pareja en adolescentes de 16 a 18 años de la Unidad Educativa "Atahualpa" de Ambato en el año 2021". Trabajo de titulación licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad Central de Ecuador.
- Alburquerque, D. (2011). *Violencia en el pololeo adolescente: aspectos individuales, familiares y culturales* (Tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/423/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alencar, R., Cantera, L., y Ojeda, C. (2014). Investigación sobre violencia de género en la pareja: Recomendaciones prácticas. *Temas psicol.* 22(1), 79-91. Recuperado de <https://doi.org/10.9788/tp2014.1-07>
- Álvarez, O. (2006). "EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 11(26), 045-054. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012006000100003&lng=es&tyng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012006000100003&lng=es&tyng=es).
- Álvarez, J. y López, C. (2020). Violencia en el pololeo. Mirada a la significación del fenómeno desde las jóvenes (Tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/6109/TTRASO%20627.pdf?sequence=1>
- Arias, G. (2023). *Preguntas para estudiantes Universidad Aysén*. Entrevista sin editar.
- Bauerle, V. (2022). *Informe de implementación y resultados Práctica Avanzada II*. Santiago de Chile: Universidad Autónoma de Chile.
- Bocaz, J. y Hernández, M. (2021). *Violencia en el pololeo ejercida contra la mujer* (Tesis de pregrado). Universidad Finis Terrae, Santiago de Chile. Recuperado de [https://repositorio.uft.cl/xmlui/bitstream/handle/20.500.12254/2218/Bocaz\\_Hernandez\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uft.cl/xmlui/bitstream/handle/20.500.12254/2218/Bocaz_Hernandez_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bohórquez, C. y Rodríguez, D. (2014). Percepción de amistad en adolescentes: el papel de las redes sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 23(2), 325-338.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Cadrazco, J., Chacón, L., y Silva, M. (2019). "Relaciones interpersonales y emocionalidad en adolescentes embarazadas". *Revista de investigación, administración e ingeniería*, 7(S1), 2-5.



ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33

- Casanueva, M. y Molina, M. (2008). *Violencia en el pololeo adolescente*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Facultad de ciencias sociales Escuela de Trabajo Social.
- Celis, C. (2019). *Vivencias de la autonomía e individuación de los adolescentes en relaciones de pareja: estudio exploratorio en un colegio distrital en Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/36fbf3d8-91f0-4d29-a1ee-e32550ec1b0d/content>
- Corporación Opción PIE (s.f). *Programas de Intervención Especializada (PIE)*. Recuperado de <https://opcion.cl/programas-proteccion-de-derechos/intervencion-breve>
- Defensoría de la Niñez (s.f). *Instituciones que trabajan con Niños, Niñas y Adolescentes*. Recuperado de <https://www.defensorianinez.cl/home-adulto/instituciones-adulto/>
- Diccionario de la lengua española RAE. (2022) "Pololear". Edición Del Tricentenario. <https://dle.rae.es/pololear>
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A., y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis (Santiago)*, 18(52), 122-139. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttextypid=S0718-65682019000100122](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0718-65682019000100122)
- Espinoza, C. y Farfán, B. (2018). "Violencia en el Pololeo: Un acercamiento conceptual desde la voz de mujeres estudiantes desde la voz de mujeres estudiantes de la Universidad de Bío-Bío, Sede Chillán". Tesis Psicología, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Bío-Bío. Recuperado de <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/2882>
- Hernando, Á., Maraver, P., y Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología (Santiago)*, 25(2), 01-19. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttextypid=S0719-05812016000200007yInng=esytlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0719-05812016000200007yInng=esytlng=es).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6° edición). México D.F.: McGraw-Hill.
- INJUV (2022). *Décima Encuesta Nacional de las Juventudes*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Recuperado de [https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/10ma\\_encuesta\\_nacional\\_de\\_juventudes\\_2022.pdf](https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/10ma_encuesta_nacional_de_juventudes_2022.pdf)
- Luhmann, N. (1999). *Teoría de los Sistemas Sociales*. México: Universidad Iberoamericana.
- Madrigal, J. (2010). Del control a la coordinación: La intervención social como oferta. *Revista Trabajo Social*, 79, 35-48.
- Mascareño, A. (2010). Coordinación social mediante políticas públicas: El caso chileno. *Revista CEPAL*, 101, 111-126.
- Matus, T. y Cortez-Monroy, F. (2016). *Innovación social efectiva: Una propuesta de evaluación para programas sociales*. Santiago de Chile: Editorial Librosdementira.
- Matus, T., Kaulino, A., Urquieta, A., Cortez-Monroy, F. y Mariñez, C. (2018). Lógicas de auto observación de la falla para una innovación efectiva. *MAD*, (38), 1-21. <https://doi.org/10.5354/0719-0527.2018.51026>
- Ministerio de Desarrollo Social (2007). *Protección - Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM)*. Recuperado de [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-206640\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-206640_doc_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación (Mineduc) (s.f. a). *Programa de Integración Escolar*. Recuperado de <https://escolar.mineduc.cl/apoyo-la-trayectoria-educactiva/programa-integracion-escolar/#:~:text=El%20Programa%20de%20Integración%20Escolar,asisten%20a%20establecimientos%20de%20educación>
- Ministerio de Educación (Mineduc) (s.f. b). *Convivencia Escolar*. Recuperado de <https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/convivencia-escolar/>
- Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159 <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533065002.pdf>



ISSN: 2452-4751

Volumen 14 N°1, 2024, pp. 18-33

- Peña, M. (2024). *Caracterización de la Violencia en el Pololeo y su Oferta Institucional desde las Miradas de las Juventudes en Establecimientos Educativos de Enseñanza Media de Puerto Aysén* (Tesis de pregrado). Universidad de Aysén, Coyhaique, Chile.
- Pequeño, A., Leal, G., Reyes, N. y Vidaurrázaga, T. (2019). *Amores tempranos. Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes en Chile*. Santiago, Chile: Fundación Instituto de la Mujer.
- Porras, M., González, F. y Ahumada, C. (2021). Factores que favorecen el ejercicio de la violencia en el pololeo. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, (21), 122 - 135.
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2016). *Educación No Sexista - Hacia una Real Transformación*. Recuperado de [https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2016/10/36621\\_RED-2016-WEB.pdf](https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2016/10/36621_RED-2016-WEB.pdf)
- Sandoval, M., Venegas, A., y Galdames, A. (2020). Violencia en parejas de jóvenes chilenos: análisis y propuestas desde el Trabajo Social en el ámbito educativo. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 10(18), 116-140. Recuperado de <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v10i18.9345>
- Sanhueza, T. (2016). Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: Convergencias y divergencias. Reflexiones para un debate. *Ultima Década*, 24(44), 133-167. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362016000100006>
- Salas, N., García, V., Zapata, L., y Díaz, O. (2020). Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. *Revista Cuidarte*, 11(3), 1-30. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980>
- Stein, E y Tommasi, M. (2006). La Política de las Políticas. *Públicas. Políticas y Gobierno*, XIII(2),393-416.
- Unicef, (2019). Protocolo para entender, prevenir y reducir la violencia entre pares en las instituciones educativas. Unicef Venezuela. MPPE. Recuperado de <https://www.unicef.org/venezuela/media/1066/file/Protocolo%20de%20Atención%20de%20Violencia%20entre%20Pares.pdf>
- Urquieta, M. A., Mariñez, C. y Jorquera, C. (2017). Territorio como *medium*: Discusión sobre rendimientos analíticos para las observaciones de la complejidad socio-espacial. *MAD*, (37), 143-167. <https://doi.org/10.5354/0719-0527.2017.47279>
- Valdivia, M., Fonseca, E., González, L. y Paíno, M. (2019). Invisibilización de la violencia en el noviazgo en Chile: evidencia desde la investigación empírica. *Perfiles latinoamericanos*, 27(54), 1-31. <https://doi.org/10.18504/pl2754-012-2019>
- Valenzuela, Y. (2022). *Municipio invita a la juventud de Aysén a lanzamiento de nueva oficina*. Recuperado de <https://www.puertoaysen.cl/2022/05/02/oficina-de-asuntos-juveniles-de-municipalidad-de-aysen-prepara-hito-comunicacional-para-anunciar-funcionamiento/>
- Vásquez, J. (2013). Adultocentrismo y juventud: Aproximaciones foucaulteanas. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (15), 217-234.
- Zenteno, P. y Castro, J. (2018). *Violencia en las relaciones de pareja adolescentes: factores familiares, sociales y culturales de los jóvenes atendidos en el Programa de Intervención Especializada Pie Vida Nueva Santa Ana* (Tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/4842/TTRASO%20544.pdf?sequence=1&isAllowed=y>